



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000905-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a cubrir de forma inmediata la plaza de médico de familia que atiende a los consultorios de Atención Primaria de Lillo del Bierzo, Bárcena de la Abadía y Otero de Naraguantes, así como a impulsar de forma inmediata las medidas necesarias para garantizar que estos consultorios de Atención Primaria permanezcan abiertos dentro del horario establecido semanalmente hasta ahora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

Con fecha 11 de marzo de 2025, los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero retiraron la proposición no de ley, PNL/000905, instando a la Junta de Castilla y León a cubrir de forma inmediata la plaza de médico de familia que atiende a los consultorios de Atención Primaria de Lillo del Bierzo, Bárcena de la Abadía y Otero de Naraguantes, así como a impulsar de forma inmediata las medidas necesarias para garantizar que estos consultorios de Atención Primaria permanezcan abiertos dentro del horario establecido semanalmente hasta ahora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández